

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.684

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA.  
FUERA DE CÓRDOBA.

Por un mes... 2 Ptas.  
Por trimestre. 5'50 >  
Por un mes... 2'50 >  
Por trimestre. 7 >

MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 1902

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

## EN SANTA VICTORIA LAS FIESTAS DEL DOMINGO

Verdadera solemnidad revistieron las fiestas celebradas anteayer en el Colegio de Santa Victoria, con motivo de ser el día que la Iglesia consagra á su excelsa Titular.

A las once de la mañana verificóse una función religiosa, á la que concurrieron nuestro venerable Prelado, todas las educandas de dicho centro y gran número de fieles.

Ofició la Misa el Canónigo Magistral de esta Santa Iglesia y patrono del Colegio don Juan Eusebio Seco de Herrera y el sermón estuvo á cargo del elocuente orador don Prudencio Conde Riballo que pronunció una oración sagrada tan notable como todas las suyas.

Terminado el acto religioso, el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis visitó detenidamente el establecimiento, quedando muy complacido de su régimen, que honra á las Hijas de San José de Calasanz, encargadas de la enseñanza.

A las cinco de la tarde, en el amplio salón preparado al efecto, tuvo lugar la solemne distribución de premios á las alumnas que los merecieron en los últimos exámenes.

Una concurrencia tan numerosa como distinguida, en la que figuraban elegantes y bellas damas de nuestra buena sociedad, ocupaba literalmente no solo el local indicado, sino las galerías y departamentos próximos.

Occupaban el estrado presidencial los Patronos del Colegio, numerosa representación del clero, el Fiscal de la Audiencia, el Inspector de primera enseñanza, el Concejal señor Blanco López y otras distinguidas personas.

El discurso inaugural estuvo á cargo del Magistral señor Seco de Herrera, cuya oración fué correcta y apropiada al acto.

Después procedióse al reparto de premios á las alumnas externas de los cursos preparatorio y primero.

A continuación las señoritas Patrocinio Velarde, Concepción López, Blanca Morente y Dolores Navas dijeron con mucha corrección un diálogo en francés titulado *Pereza é ignorancia*.

Siguió la entrega de premios á las alumnas internas del primer curso y externas del segundo.

La señorita Patrocinio Velarde recitó muy bien un himno á San José de Calasanz.

Acto seguido las alumnas internas premiadas en el segundo curso y las internas y externas del tercero recibieron sus galardones, consistentes, como todos los demás, en diplomas, libros y medallas.

La señorita Fausta Montilla, con la gracia que le es peculiar, declamó un juguete titulado *Una decisión*.

Por último, efectuóse la distribución de premios á las alumnas internas y externas de los cursos cuarto, quinto y sexto, y después de pronunciar un discurso de gracias muy sentido la señorita Rafaela Villa-Zevallos, concluyó el acto con un coro de *aires populares*, cantado perfectamente por las alumnas de la clase de música.

No es necesario decir que cuantas señoritas tomaron parte en la fiesta escolar fueron aplaudidas y que todos los concurrentes felicitaron á las Hijas de San José de Calasanz, pues, merced á sus dotes de ilustración y laboriosidad excepcionales, el Colegio de Santa Victoria es un modelo de centros de enseñanza.

Reciban también los sinceros plácemes del DIARIO, que hacemos extensivos á los Patronos del establecimiento.

Hé aquí, ahora, la lista de las alumnas premiadas:

### ALUMNAS EXTERNAS

Año preparatorio.—Señoritas Ramona García, Elisa Rodríguez, Juana Guerra, Rosa Molina, Pura Castiñeyra, Paz Lara, Flora Bollox, Consuelo León, Carmen Carrasco, Adela Martín, María Molina, Josefa Lara, Pilar Pérez, Celestina Castiñeyra, Concha Orti, Laura Sanz, Dolores Linares, María Josefa Valverde, Enriqueta Gómez, Teresa

Guirao, Emilia Guerra, Teresa Galía, Eloisa Muro, Matilde León, Mercedes Carbonell, Concha Roldán, Clara Raynaud, Justina Castillo, Rosario Alvear, Emilia Alvear, Amparo Belmonte y Antonia Molina.

Primer curso.—Señoritas Visitación Herruzo, Dolores Guerra, Julia Márquez, Francisca Hernández, Josefa Gómez, Julia Raynaud, María Ravé, Mercedes Rojas, María Belmonte, Dolores Orti, María Serrano, María Luisa Barrera, María Jesús Cadenas, Rafaela Gómez, Angela López, Alicia García, María del Pilar Raynaud, Mercedes Sánchez, Josefa Gómez, Juana Sánchez y Pilar Fernández.

Segundo curso.—Han obtenido premio de accésit las señoritas Carmen Mejías Carpio, Caridad Cadenas Rodríguez, Francisca Medina Rico, Aurora Valverde Lasarte, Isabel del Río Muñoz-Cobo, Gracia Fernández Vergara y Victoria Castiñeyra Castiñeyra.

Segunda clase.—Señoritas Elisa González Ruiz, Concepción Barbuco Losada, Casimira Moya Coca, Africa Reyes Segura, Julia Bassy Valdivia, Ascensión Cadenas Sanz, Concepción Castiñeyra Castiñeyra, Araceli Ruiz de Córdoba Benavente, Eulalia Hernández Revuelto, María Pérez Sánchez, Dolores Salinas Anhelerga, Amalia Rodríguez Betancourt y Ascensión Moya Coca.

Tercer curso.—Segunda clase.—Señorita Antonia Guaxardo Faxardo.

Diploma de primera clase las señoritas María García Sanz, Rosario Jurado Camacho, Dolores Muro Riobó, María Jurado Camacho, Teresa Castanyés Jiménez, Caridad Cadenas Sanz, Sira García Sanz, Concepción López Alvear, Rafaela Gandullo León, Aurea Castiñeyra Alfonso, María Alvarez Jiménez, Zeneida Rodríguez Apolinario, Enriqueta Castiñeyra Castiñeyra, María Alvarez Mora é Ignacia Ravé Henestrosa.

Cuarto curso.—Diploma de primera clase la señorita Aurora Gómez Torrealba.

De Honor la señorita Dolores Molina Abela.

Quinto curso.—Primera clase.—Señoritas Trinidad Ortiz Riobó y Purificación Sanz Noguer.

De Honor la señorita Josefa Ravé Henestrosa.

### ALUMNAS INTERNAS

Primer curso.—Han obtenido Mención honorífica las señoritas Teresa Muñoz Aragüete, Encarnación Pérez Jiménez, Concepción Sanz Bernuy y Dolores Spínola Gómez.

Accésit las señoritas Alejandra Valls Valls, Encarnación Carvajal Arrieta, Angela Fernández Murcia, Estrella Bernuy García, Concepción García Muñoz y María Eguillor Hoces.

Segundo curso.—Premio de accésit las señoritas Concepción García Sanz, María Luisa Vargas Zúñiga y Dolores Matilla Hacer.

Diploma de segunda clase las señoritas Esperanza Fernández Murcia, Francisca Crespo Laguna, Carmen Ardanuy Ruiz-Almodóvar, Dolores Navas López, María de Dios Moreno, Rosa Chacón Valdecañas, Josefa Luisa Jurado Orti, Encarnación Spínola Gómez, Josefina Orti Meléndez y María Teresa Jurado Orti.

Tercer curso.—Diploma de segunda clase las señoritas Asunción Ogazón González, Asunción Fernández de Mesa Porras y María Castiñeyra Castiñeyra.

Premio de primera clase las señoritas Natividad Carvajal Arrieta, Pilar Barbuco Bejarano, Araceli Aceña García, Fausta Montilla Ibarra y Clementina Alonso Espinosa.

Cuarto curso.—Premio de primera clase las señoritas Blanca Morente Ruiz, Dolores Rubio Castillejo, Carmen Portal Miranda y Mercedes Matilla Hacer.

Premio de Honor la señorita Rafaela Villa-Zevallos Lara.

Quinto curso.—Premio de primera clase las señoritas Concepción Rosa Fernández, Carmen Gallardo Velarde y Enriqueta Matilla Hacer.

Premio de Honor la señorita Patrocinio Velarde Castro.

Sexto curso.—Premio de Honor las señoritas María Gómez Plana Reyes y Rafaela García López.



## EL VIZCONDE DE BOLINGBROKE

25 de Noviembre.

Como escritor es considerado Enrique San Juan vizconde de Bolingbroke como uno de los mejores de su siglo, y como político bien puede figurar entre los más hábiles y astutos del mismo, como lo demuestran sus gestiones para poner término á la guerra de Sucesión de España, que duraron tres años, durante los que luchando con tenacidad asombrosa y paciencia benedictina logró vencer cuantas poderosas dificultades se oponían al triunfo de los Borbones sobre los partidarios del príncipe Eugenio. Bolingbroke no tomó parte en la política hasta después de su casamiento con la hija del barón Winhescombe, quien le procuró un puesto en las Cámaras.

Desde luego se afilió en el partido de los *torys*, y desde 1704 á 1708 fué secretario de Estado. En 1716 á la caída del ministro *whig*, que él preparó con sabias y bien dirigidas intrigas, se encargó de la cartera de ministro de dicho departamento, y entonces fué cuando tuvo la excelente y pacífica idea de acabar con la guerra de Sucesión.

A la muerte de la reina Ana fué perseguido, perdiendo sus bienes y estando en peligro de perder también la vida, por el delito de alta traición, que no resultó cierto y si una vil calumnia de sus enemigos políticos; esto no obstante, en su destierro fué secretario y la persona de más confianza del pretendiente Jacobo II, al que después satirizó, sin embargo, en sus *Cartas al caballero de Windham*, indudablemente con el propósito de mostrarse agradable á los ojos de sus enemigos. Alguna influencia debió ejercer en Inglaterra el mal pago que dió á la confianza con que le honrara el desgraciado Jacobo II, pues en 1723 se le levantaba el destierro y la confiscación de sus bienes, volviendo por tal motivo á la vida política, en la que le sorprendió la muerte en 25 de Noviembre de 1751.

Dejó Bolingbroke escritas buen número de obras, y entre ellas la titulada *Disertaciones sobre los partidos*, que por haber sido con harta justicia traducida á diversos idiomas popularizó el nombre de su autor en muchos países.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## Ferrocarriles de Alicante á la Marina

Compañía anónima española, domiciliada en Madrid.

Hemos recibido un ejemplar de los estatutos y otro de la memoria de dicha Compañía.

Esta Sociedad se constituyó ante Notario el 3 de Julio pasado y como el código de Comercio exige que para que se constituya legalmente una Compañía Anónima de ferrocarriles tiene que suscribirse en el momento de firmar la escritura todo el capital, por eso se constituyó solo con uno de 1.250.000 pesetas de las que las 250.000 son como aportación de la concesión del proyecto, plano y estudios y el millón restante lo suscribieron los señores consejeros; el capital necesario para el desarrollo total del negocio es de 3.000.000 de pesetas, y hoy que la Compañía cuenta ya con el expediente de concesión definitiva y el pliego de condiciones para la construcción, documentos que fueron firmados por el Ministro de Obras públicas el 29 de Julio, que son el replanteo de los primeros kilómetros y explanación de los mismos, y con 450 toneladas de carriles, llegados á Alicante el 2 del corriente y suministrados por la casa A. Koppel (Atocha, 20), cree llegado el momento puesto que puede ofrecer estas garantías, con las que antes no contaba, de ampliar el capital en 1.750.000 pesetas dividido en 3.500 acciones de 500 pesetas cada una, y pagaderas en los plazos siguientes:

10 § el momento de suscribirse 29 de Noviembre. 902.

30 § del 1 al 4 de Febrero. 903.

30 § del 1 al 4 de Mayo. 903.

30 § del 1 al 4 de Agosto. 903.

El mejor elogio que podemos hacer de citada empresa lo encontramos en el periódico «Los Transportes Férreos», de Almería, correspondiente al 24 de Octubre próximo pasado, que dice lo siguiente:

«Examinamos con toda severidad el prospecto de esta Compañía para el acometimiento de los ferrocarriles mencionados. Nos pareció poco el capital fijado para la proyectada línea de Alicante á Denia y hubimos de preguntar si ya de buenas á primeras se había pensado, antes de empezar á constituir el negocio, en alguna fuerte emisión de obligaciones. Se nos observó que el capital de primer intento era solo para la construcción de Alicante á Villajoyosa, y que en cuanto se avanzara en la realización del proyecto vendría la ampliación del capital, puesto que los principios que inspiraban á la Compañía eran los de huir del sistema de las obligaciones.»

«Y no tuvimos palabras bastantes para elogiar semejante corrección de procedimiento, y no las tenemos hoy al advertir cuánto se inspira la Compañía en la verdadera manera de conducir su negocio por el camino que si todas hubieran seguido de igual manera, otra muy distinta sería la situación financiera que ofrecerían.»

En cuanto la Compañía ha obtenido, por Real orden de 10 del actual, la aprobación de la cesión del proyecto y de los derechos á su favor de la concesión del ferrocarril de Alicante á Villajoyosa y Denia, ha convocado el Consejo de Administración (con fecha 21 del actual) á junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 11 de Noviembre próximo, y en la que se propondrá un aumento de capital de 1.750.000 pesetas (en 3.500 acciones), con lo que el capital quedará fijado en tres millones de pesetas, suma bastante á juicio de la Sociedad, y nosotros creemos lo mismo, para llevar á la práctica el completo de su proyecto.

El mejor éxito debió caber al establecimiento del primer capital de pesetas 1.250.000, é igualmente brillante se lo puede prometer la Compañía del aumento ahora hasta los tres millones.

Porque cuando una compañía habla con la sinceridad que lo hizo la de Alicante á la Marina, pidiendo el capital necesario á la primera parte del negocio emprendido, y al aprobarse el proyecto completo, once días después de la aprobación, ya reclama el aumento del capital en la proporción suficiente á la realización completa de ese proyecto, propónese realizar el negocio con capital suficiente, obtenido como debe obtenerse, es decir, sin empezar creando trampas y obligaciones.

Absoluta confianza ha de inspirar la Compañía, con mayor motivo cuando sobre la marcha ha empezado ya hace días las obras, á las que ahora está dispuesta á imprimir la mayor actividad, contando como cuenta con el inmediato arribo de importantes cantidades de material.

Consideramos un hecho, y para plazo relativamente breve, el ferrocarril de Alicante á Villajoyosa y Denia, el que, realizado dentro de los más sanos principios en este orden de explotaciones, ha de ser irremisiblemente, puesto que los elementos y contingentes existen, un negocio serio y lucrativo.»

Solo tenemos que agregar que dada la seriedad de dicha Compañía por la respetabilidad de los individuos que forma el Consejo de Administración y por lo lucrativo que ha de ser la explotación de los ferrocarriles de que se trata, creemos que ha de obtener un verdadero éxito la emisión de las 3.500 acciones de 500 pesetas pagaderas en los plazos ya mencionados.

La Sociedad ha nombrado en Córdoba al Corredor Colegiado de Comercio don Enrique Viguera y Espejo, Conde Arenales, número 3, su agente oficial con quien podrán entenderse todas aquellas personas que deseen tomar parte en dicha suscripción.

## ECOS DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

### VILLANUEVA DE CÓRDOBA

Boda.—Fiesta cinegética.—Acuerdo.—El nuevo cementerio.—Mercado.

A las once de la mañana de hoy ha contraído matrimonio en esta villa el joven é ilustrado médico titular y muy querido amigo nuestro don Antonio Yun, con la hermosa señorita Luna Díaz Moreno.

Lucía ésta valiosas joyas y un elegante vestido negro de seda, con el que formaban armonioso contraste el simbólico ramo de azahar y el blanco velo de desposada.

Apadrinaron á los contrayentes don Alejandro Yun Torralbo y doña Francisca Ligerio, tío y madre, respectivamente, del novio, siendo testigos don Dionisio Pedraza Díaz, juez municipal de esta población, y don Angel Díaz, hermano de la contrayente.

Terminada la ceremonia religiosa se sirvió á los concurrentes, en casa del novio, un espléndido *lunch*.

Desearnos al nuevo matrimonio una prolongada luna de miel y muchas prosperidades.

En la última semana se ha verificado una cacería en los terrenos del término de Montoro, denominados «El Valle», propiedad del acaudalado propietario de esta villa don Francisco Cañuelo, á cuya fiesta fueron invitados por dicho señor, entre otros que sentimos no recordar, el Excmo. señor don Andrés Peralvo Quirós, Senador del Reino, y su ilustrado hijo D. Andrés, vecinos de Pozoblanco; D. Juan y don Celestino Sánchez y D. Bruno del Rey, de Torrecampo; D. Diego Cobos, de Marmolejo, y D. Rafael Suárez, de Ibroz, habiendo recobrado durante los cinco días que ha durado la montería, un hermoso ciervo y cuatro grandes jabalíes.

El Ayuntamiento de esta villa ha acordado la construcción de tres grupos escolares, con casa-habitación para los maestros, y biblioteca popular, destinándose dos de dichos grupos á escuelas elementales y uno á la de párvulos.

Los planos, memoria y presupuesto de las obras han sido formados por el inteligente arquitecto provincial don Adolfo Castiñeyra Bollox.

A la vez ha solicitado del Gobierno de S. M. una subvención que ascienda al 50 por 100 del importe de las obras, á lo que el Ayuntamiento cree tener derecho, por haber cumplido este pueblo las condiciones señaladas en el respectivo Real decreto.

El expediente se halla á informe de la Junta provincial de Instrucción pública y de la Diputación.

De esperar es que dichas Corporaciones, competetradas de la bondad y de la jussicia del expresado asunto, dictaminen en sentido favorable.

Las obras de construcción del nuevo cementerio están muy adelantadas.

Los precios de varios artículos en esta localidad son los siguientes:

Garbanzos de 70 á 72 reales fanega.—Trigo á 35.—Cebada á 24.—Aceite de 32 á 34 reales arroba.—Cerdos al vivo de 40 á 43 reales arroba.

23 de Noviembre.

### ALCARACEJOS

A cada cual lo suyo.—Felicitación.—En camino del progreso.—Mejoría.—Nueva apertura de esta fonda en inmejorables condiciones.—Deducción.

Al fin se resolvió la crisis, que se creyó política y ha resultado parcial, en el sentido que más podía halagar á los maestros de primera enseñanza. Continuando al frente del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes el eminente y decidido campeón del magisterio Excmo. Sr. Conde de Romanones, no podía tener mejor solución para quienes le admiraban, le veneraban y le reconocen como el único hombre público que desde hace medio siglo ha cumplido fielmente sus promesas en el departamento ministerial que hoy dirige, para grata memoria y bien de la enseñanza.



Y comprendiendo la satisfacción con que todo el profesorado español, y muy principalmente el de las escuelas primarias, habrá recibido la noticia de que continuaba siendo ministro del ramo tan ilustre prócer, no sé á quien corresponderá de mejor grado esta humilde felicitación, que me complazco en hacer pública.

Pasando ahora de lo general á lo particular, de lo que se refiere á toda la nación á lo que sólo se circunscribe á los alcaraceños ó alcaraceños—que no sé como deben llamarse—tengo que manifestar que en este pueblo va haciendo eco la célebre frase *el mundo marcha*.

Quiero decir que aquí también se progresa algo y que, si no falta poco ó mucho malo que pueda ser objeto fecundo para dirigir acerbas censuras, convirtiéndolo en embotada y mohosa pluma en afilado y reluciente bisturi, se introducen algunas mejoras locales de importancia, que el público recibe con muestras del mayor agrado.

Se está llevando á efecto, con muy buen acuerdo, el alcantarillado de una de las vías más céntricas de esta villa, con cuya mejora se favorecen considerablemente el ornato público y la higiene, porque se convertirá en bueno el mal aspecto que antes ofrecía el lugar de la reforma y desaparecerá un foco de infección con la multitud de inmundicias que en él se depositaban.

Digno de aplauso es el acuerdo y no hemos de escatimar los merecidos elogios á esta autoridad local.

El celoso é inteligente industrial don Rafael Alcocer Merlo, que goza de la mejor reputación entre este público, ha tomado á su cargo la fonda que hay en esta villa, situada en la parada de coches.

Conocido este establecimiento de cuantos viajeros transitan por las carreteras de Córdoba á Almadén y de Andújar á Villanueva del Duque, sólo ellos podrán apreciar las importantes mejoras que en él ha introducido su nuevo dueño, instalándolo á la altura de un elegante hotel.

En esta fonda encontrará el público con gran economía y delicado servicio abundantes, variadas y succulentas comidas, preparadas con la mejor habilidad; camas, donde se destaca la limpieza más exquisita, extremo en que la casa se distingue; completo surtido de vinos, aguardientes, licores y café de las mejores procedencias; un mobiliario cómodo, excelente y nuevo y, en resumen, un conjunto esmeradísimo en todo cuanto se refirió á la comodidad del viajero.

Orgulloso puede estar el señor Alcocer por haber colocado á Alcaracejos en este concepto á la cabeza de los demás pueblos del valle de los Pedroches.

Por eso el público acude á su casa con placer y le corresponde á sus muchas deferencias.

De todo lo cual se deduce que Alcaracejos eleva su nivel, aunque con lentitud.

Buena es que se inicie el progreso y que nazca el estímulo, para que, poniendo cada cual de su parte lo que pueda, sea mayor y más rápido su mejoramiento.—VENTURA.

21 Noviembre.

## VILLANUEVA DEL DUQUE

Es digna de aplauso la Sociedad que entre esta localidad y su vecino pueblo de Alcaracejos se ha constituido, y la que sólo espera para empezar á regir, la aprobación del señor Gobernador de la provincia. Esta se denominará la «Laura Benficia», y tendrá su residencia en esta villa.

Dicha Sociedad es exclusivamente benéfica y no tiene otro objeto que el de socorrer á sus asociados en sus enfermedades, con el fin de no ver constantemente las miserias que con frecuencia se nos presentan en estos pueblos, donde hay siempre por necesidad un número de obreros considerable.

La constituyen dos clases de socios, unos benéficos y otros beneficiados; los benéficos aportarán mensualmente una cantidad, impuesta á su voluntad, á la Sociedad, sin que por esto nada perciban de ella, y los beneficiados serán los que pagan dos pesetas mensuales, y en caso de enfermedad reciben una peseta y cincuenta céntimos diarios, y si mueren percibe la familia del finado cuarenta pesetas para gastos de sepelio.

Hoy cuenta con unos ciento treinta socios, de los cuales una cuarta parte se compone de benéficos, entre los que figuran lo más distinguido de estas sociedades mineras, lo cual prueba sus buenos sentimientos humanitarios y el aprecio en que estos señores jefes tienen á sus trabajadores.

Es de esperar que sea duradera por muchos años, teniendo en cuenta las personas que en su mayoría la constituyen y los buenos deseos de todos.

Estamos de enhorabuena los vecinos

de esta localidad, con motivo de estar terminándose la reparación del órgano de esta parroquia, que tanta falta hacía, por el malísimo estado en que se encontraba desde hace años; gracias mil á nuestro párroco don Antonio Fernández, que una vez más prueba su celo en beneficio de la iglesia y de sus feligreses.—JOSÉ MANSO BARBERO.

22 Noviembre.

## FUENTE OBEJUNA

El pasado temporal de aguas hizo suspender las operaciones de sementera y ha causado algunos perjuicios.

Mejorado el tiempo, se han reanudado las tareas, si no en tan buenas condiciones como al principio, al menos con las indispensables para poder terminar la siembra de este año.

El ganado es el que ha resultado más beneficiado por la abundancia que hay de yerba.

El de cerda en muy buen estado de engorde, habiéndose adelantado este año la demanda, pues según nuestros informes han sido ya ajustadas algunas partidas condicionalmente. Para el consumo de la población se está pagando de 45 á 48 reales arropa.

El mercado de granos en completa calma. Para necesidades agrícolas se han vendido estos días pasados pequeñas partidas de trigo á 36 reales fanega.

23 Noviembre.

## Sección Oficial

BOLETIN del 24.—Gobierno civil.—Suplemento á las relaciones publicadas en Boletines anteriores de terrenos acotados á causa de contener gérmenes de langosta.

Jefatura de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.

Comisión provincial.—Circular que hemos publicado para la venta de la casa que ocupa actualmente el Gobierno civil.

Ayuntamientos.—Anuncios de las subastas que celebrarán el de Aguilar el día 26 del corriente para el arriendo del arbitrio sobre los puestos de Zapateros y del servicio de alumbrado público de dicha aldea; el 15 de Diciembre para el del arbitrio de los puestos, el 16 para el del Matadero y el 17 para el del impuesto de pesas y medidas y del servicio de pesos permanentes de expresada ciudad de Aguilar. El de Belmez, el trigésimo día siguiente al de su publicación en el Boletín para el del arbitrio por ocupación de la vía pública. El de Espejo el 4 de Diciembre para el del arbitrio anteriormente indicado. El de Montilla el 22 de Diciembre para el de los despojos del Matadero. Y el de Hornachuelos el 5 del mes próximo para el del impuesto de consumos. Anuncios de tener expuestos al público el de Priego las cuentas municipales de 1901 y el de Lucena los repartos de la contribución para el año próximo.

Ilustre Colegio Notarial de Sevilla.—Advertencias á los opositores á las Notarías vacantes en este territorio.

Fábrica militar de harinas.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el día primero del mes próximo para adquirir trigo.

## NOTICIAS MILITARES

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho, desde 1 del actual, al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, asignados al arma de infantería, á los jefes y oficiales y sus asimilados, en los casos y condiciones que determinan el artículo 3.º transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 30 de Julio de 1890, para los tenientes coroneles; 21 de Junio de 1892, para los comandantes; 9 de Diciembre de 1890, para los capitanes, y 12 de Mayo de 1890, para los primeros tenientes.

En vista de las consultas elevadas al ministerio de la Guerra acerca de la fecha en que han de ser baja los individuos de tropa fallecidos en Filipinas estando prisioneros de los tagalos y de los que se desconoce la de su defunción, y como para terminar los ajustes de los 405 que se encuentran en este caso, se hace preciso fijar aquélla; teniendo en cuenta que si no debe consentirse que el Estado sufra perjuicios abonando haberes á familias de individuos que acaso hace mucho tiempo que no existen, tampoco puede autorizarse que dejen de abonarse haberes que tal vez continúen devengándose; y siendo indispensable fijar un plazo para que puedan formalizarse las atenciones del Estado, que podrán prorrogarse cuando se justifique que el causante del derecho ha vivido después del plazo señalado, se ha resuelto que los expresa-

dos individuos deben considerarse como no existentes, para los efectos de devengos de haberes y concesión de pensiones, en 1 de Junio de 1899, sin perjuicio de la justificación que los interesados puedan presentar, acreditando que los causantes existían en época posterior á la indicada fecha, en cuyo caso se procederá á rectificar los ajustes correspondientes.

Durante el mes último se han amortizado las siguientes vacantes:

Ordinarias: de comandante, cinco, de capitán, trece; de primer teniente, diez; de segundo idem, tres; de idem de la reserva, uno. Extraordinarias: de retirados de la reserva, tres. Total, 35.

Reservadas para los alumnos de las Academias: 15 de primeros tenientes y 32 de segundos idem. Total, 47.

Por la Presidencia del Consejo de ministros se ha resuelto que ni los reducidos á metálico ni los excedentes de cupo puedan ser tenidos como licenciados del Ejército para los efectos de la ley de destinos civiles.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, tercer capitán. De orden de S. E., el capitán, mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.

## MODAS FEMENINAS



Traje para amazona

El sombrero de copa entre las amazonas está en desuso; súpese por uno hongo.

El traje es más sencillo que nunca: de paño color «marrón» ó gris. Chaquetilla abierta, con el lucimiento de la pechera del camisolín, con una sola tira de botones de azabache negro; mangas ajustadas; falda lisa y con poca cola.



Vestido para niña de 9 á 13 años

Color claro ó poco obscuro. Cuerpo y falda tableados; ésta remata en forma campana. Cuello alto del que parten los adornos de la pechera; sobre-cuello-hombros con trenilla haciendo ángulos al centro y grandes puntillas como remate. Mangas estrechas en sus extremos y englobadas en el centro. Cinturón de seda verde.

## BALANCE DEL BANCO

En el correspondiente á la semana última ha aumentado el oro dos millones próximamente entre el existente en las cajas centrales y el que hay en poder de los corresponsales en el extranjero. La plata también ha aumentado cerca de dos millones.

Ligero descenso han experimentado los descuentos comerciales. Cerca de un millón han bajado los créditos comerciales con garantía.

Las cuentas de crédito han aumentado algo.

Los billetes en circulación han experimentado una baja de 12 millones próximamente.

Algo más de siete millones han aumentado las cuentas corrientes.

Las cuentas corrientes en oro han descendido poco más de cien mil pesetas.

Los depósitos en efectivo apenas han tenido variación.

Los dividendos y demás obligaciones á pagar en el día han aumentado cuatro millones próximamente.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro importa más de 53 millones.

El oro del Tesoro por reserva de contribuciones y por ingreso de Aduanas suma 2.396.991'78 pesetas.

## DE HACIENDA

Libramientos recibidos ayer en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Obras públicas.—(Indemnizaciones): D. Fermín Quero, 2.924'80 pesetas.

Instrucción pública.—(Material): don José del Río, 31'25 pesetas; D. Felipe Pesa, 100.

Hacienda.—(Premio de cobranza): La Arrendataria de Contribuciones, 2.289'49 pesetas; la misma, 20.778'40; la misma, 657'17.

Señalamiento de pagos para hoy: Instrucción pública.—(Indemnizaciones): D. Fermín Quero, 2.924'80 pesetas.

Hacienda.—(Premio de cobranza): La Arrendataria de Contribuciones, 2.289'49 pesetas; la misma, 20.778'40; la misma, 657'17.

Correos.—(Conducciones): D. Antonio Ruiz, 1.040'34 pesetas.

Guerra.—(Suministros): Don Pedro Romero, por el Ayuntamiento de Bujalance, 296'89 pesetas; D. Manuel Castroverde, por el de Guadalcázar, 4'88; D. Manuel Jiménez, por el de Lucena, 176'70.

(Material): D. Rodrigo Roldán, pesetas 20.000; el mismo, 40.000.

## AYUNTAMIENTO

### LA SESIÓN DE AYER

A las 2'45 de la tarde empezó ayer la sesión ordinaria, presidida por el Alcalde señor Aparicio, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

La Corporación tomó después los acuerdos siguientes:

Autorizar el pago de las obras de adoquinado efectuadas en la calle Angel de Saavedra.

Autorizar, asimismo, el arrendamiento por un año de la casa que ocupa la Audiencia provincial.

Exceptuar del pago del impuesto sobre materiales de construcción el hierro que se destina á fabricar herraduras, herramientas y á otros usos fabriles é industriales, y ordenar á la empresa arrendataria de consumos que devuelva las cantidades cobradas por tal concepto á los señores Milla y Pérez.

Aprobar un decreto de la Alcaldía nombrando interinamente á don José de Luque Galvez interventor de consumos en la vacante ocurrida por fallecimiento de don Francisco Lubián.

Y sancionar otro decreto análogo confiando el cargo de sepulturero del cementerio de Nuestra Señora de la Salud á Miguel Muñoz, por renuncia de Francisco Román.

La sesión terminó á las 3'15.

## TRIBUNALES

### Uso de explosivos

Ante la sección segunda de esta Audiencia continuó ayer, á las dos de la tarde, la vista de la causa instruida en el juzgado de Montoro, contra Rafael Vega Torres, Bartolomé Lara Pérez y Marina Pérez Sánchez, por el delito de uso de explosivos.

El señor Ladrón de Guevara concluyó su elocuente discurso en defensa de Bartolomé Lara y el señor Molina Albenidín, en un hábil y correcto informe, sostuvo la inculpabilidad de su patrocinada Mariana Pérez Sánchez.

El presidente del Tribunal de Derecho señor Villanueva hizo un imparcial y minucioso resumen de los debates.

El jurado dió veredicto declarando que los procesados eran autores del hecho que se les imputaba, pero al mismo tiempo que el cartucho que colocaron en la barca no podía hacer explosión sin el fulminante.

En su virtud, el Fiscal ratificó la calificación del delito hecha en sus conclusiones, y pidió para Rafael Vega Torres y Bartolomé Lara Pérez la pena de doce años y un día de cadena temporal, y para Mariana Pérez el mismo tiempo de reclusión, accesorias y costas.

El señor Jiménez Illescas sostuvo que no podía apreciarse la existencia de delito por ineficacia de los medios empleados ó que, en caso contrario, sólo se trataba de un delito de tentativa, y solicitó la absolución de Rafael Vega

Torres, ó que se le impusiera el mínimo de la pena.

Los señores Ladrón de Guevara y Molina Albenidín estimaron que el veredicto era de inculpabilidad, por asegurarse en él que el cartucho no podía hacer explosión, y en su virtud pidieron una sentencia absolutoria para sus patrocinados.

La Sala dictó sentencia condenando á Rafael y Bartolomé á dos años de prisión correccional y á Mariana á igual tiempo de prisión, accesorias y costas. La vista concluyó á las 7'30 de la noche.

## Señalamientos

Hoy, ante la sección primera, se verá un recurso de apelación en la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por injurias, contra don Juan Ruiz y García.

Es querellante el señor Contreras Carmona, defensor el señor Castillejo y actúan de procuradores de ambas partes los señores Caballero y Hoyo, respectivamente.

En la sección segunda, y con intervención del jurado, se verá la causa seguida en el juzgado de Pozoblanco, por infanticidio, contra Ignacio Pastor Romero.

Es magistrado ponente el señor Campesino; fiscal el señor Muñoz Bocanegra; defensor el señor Gutiérrez Rayá, y representante del procesado el señor Austria.

Están citados cinco testigos.

## GACETILLAS

—Solemnes cultos.—Anteanoche terminó la solemne novena celebrada en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos por la archiconfradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en honor de su excelsa titular. Todos los actos de dichos cultos han resultado brillantes y la concurrencia de fieles ha sido en ellos tan numerosa como distinguida. El altar mayor presentaba un golpe de vista magnífico: bajo hermoso dosel de terciopelo se hallaba colocada en rico marco de plata la imagen de la Virgen. Tanto el altar como toda la iglesia lucían una profusa iluminación, en la que se mezclaba la cera con los grupos de bombas de gas. Todas las noches y en la función principal que se verificó el domingo á las once, ocupó la sagrada cátedra el Reverendo Padre Rafael de Santa Teresa, Carmelita descalzo, que ha pronunciado una serie de sermones notables, demostrando en ellos su elocuencia y profundos conocimientos teológicos. Ha contribuido á dar mayor realce á la novena una numerosa capilla de música vocal é instrumental. Satisfecha debe estar de tales cultos la hermandad citada.

—Defunción.—En la edición de la mañana informamos ayer á los lectores del DIARIO de la defunción del que fué estimado amigo nuestro don Jerónimo Sanz Calatañazor. Una penosa enfermedad, soportada con resignación cristiana, ha llevado al sepulcro al señor Sanz, que en diferentes ocasiones formó parte de la Excm. Corporación municipal, á la que llevó los provechosos resultados de sus iniciativas. Consecuente político, estuvo afiliado al partido liberal dinástico hasta los últimos años en que su quebrantada salud no le permitía dedicarse á cierto género de trabajos. Los servicios que prestó en diversas épocas le valieron honrosas recompensas, entre ellas la Encomienda ordinaria de la Orden de Isabel la Católica. Sus funerales se verificarán hoy, á las tres y media de la tarde, en la parroquia de San Francisco y San Eulogio. Nos asociamos al dolor que sufren la señora viuda é hijos del señor Sanz y pedimos á Dios por el eterno descanso de su alma.

—Compañía Juvenil.—En esta semana empezará á actuar en el Gran Teatro la compañía juvenil hispano-americana cómico-lírico-coreográfica, que dirige don José A. Jiménez, y que según la opinión pública y la prensa es la mejor de su género que hoy se presenta en España. En ella figuran niños como Aquiles Jiménez, que asombran por su precocidad y resultan autores consumados. Tanto en nuestra nación como en las principales poblaciones de América, la «Aurora Juvenil», que así se titula la compañía, ha obtenido triunfos entusiastas y justos. En Córdoba no abrirá abono, pues se halla de paso y solo podrá celebrar un corto número de funciones.

—La langosta.—He aquí el número de hectáreas de terreno denunciadas en esta provincia por contener germen de la langosta: Alcaracejos 210; Añora 1.208; Belalcázar 3.557; Blázquez 171; Carpio 100; Fuente Obejuna 1.346; Fuente Tójar 1.565; Guijuna 1.346; Hinojosa 3.840; Pedroche 1.976; Pozoblanco 1.487; Priego 335; San Pedro 290; Torrecampo 679; Villa



nueva de Córdoba 1.270 y Viso 481. Total 19.411 hectáreas.

**Preludios de boda.**—Anteanoche se efectuaron los esponsales de la señorita Modesta Sabater Romea y Cienfuegos y nuestro estimado amigo Eduardo Barranco y Luna. En la casa-ceremonia, que se efectuó en la casa-habitación de don José Alvarez Cienfuegos, digno rector de la parroquia de San Juan, tío de la novia, fueron testigos don José María Gutiérrez Répide, don José Saenz de Tejada, capitán de infantería, don Bartolomé Romero de la Tordera, director de *La Bandera Española*, don Agustín García de Rueda, don Teodoro Pozo, don Julián Martín, don Joaquín Altolaguirre y don Mariano Martínez Alguacil. Terminado el acto, los invitados fueron obsequiados espléndidamente con un variado y selecto lunch, servido por la acreditada repostería de los señores Puzini hermanos. La boda se celebrará á mediados del mes inmediato.

**Nombramiento.**—Ha sido nombrado presidente del Consejo de administración de la compañía de los ferrocarriles de Alicante á la Marina, el excelentísimo señor Barón de Monte Villena.

**Fábrica clandestina.**—Una pareja del resguardo de consumos, en unión de un guardia municipal, descubrió anteayer en una casa de la plaza de las Dueñas una fábrica clandestina de jabón, aprehendiendo en ella catorce arrobas de dicho artículo.

**Accidente desgraciado.**—Ayer, en la plaza de la Compañía, un intérprete de una fonda dió involuntariamente con el bastón un golpe á un joven, al querer apartarlo de un carruaje, causándole una contusión en un ojo.

**Atropello.**—Un carrero de la Administración militar atropelló anteayer con su vehículo á Francisco Santos Yepes, causándole extensas contusiones en el brazo derecho. Fué curado en la casa de socorro de *La Cruz Roja*. Este hecho ocurrió en el puente del Guadalquivir.

**Minas.**—El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia demarcará las siguientes, del 30 del mes actual al 7 de Diciembre próximo: la de hulla *San Rafael*; la de antimonio *Camalejas* y la de hierro *Nueva Rosario*, del término de Espiel; las de hierro *Don Juan* y *Casimira*, y las de plomo *Carmen* y *San José*, de Pozoblanco.

**El cemento armado.**—Por el interés que ofrece este nuevo sistema de construcción reproducimos lo que sobre el particular publica nuestro estimado colega madrileño *El Liberal*: «Invitados por la Compañía Anónima del Hormigón Armado de Sestao (Bilbao), hemos asistido en los días 18, 19 y 20 del corriente á unos interesantes ensayos que dicha Compañía ha organizado en el solar de la calle de Alfonso XII, número 54. Los ensayos han consistido en probar la resistencia de un piso de 24 metros cuadrados de superficie, construido hace un mes y calculado para resistir una sobrecarga de 700 kilogramos por metro cuadrado, y los resultados han sido tan satisfactorios, que habiendo elevado la sobrecarga hasta 4.000 kilogramos por metro cuadrado, no se ha conseguido destruir la obra y solo se han presentado unas pequeñas grietas. Los ensayos han sido presenciados por gran número de ingenieros, arquitectos y contratistas, todos los cuales han felicitado á los ingenieros de la Compañía, como lo hacemos tambien nosotros, por el éxito obtenido.»

**Un peligro.**—Al puente de la alcantarilla del arroyo del Moro que está inmediato á la finca de «Santa Beatriz», se le han desprendido varios sillares del pretil y constituye un peligro para los transeúntes.

**Caja de Ahorros.**—Anteayer ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 22.305 pesetas por 173 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 12: se pagaron 25.712 pesetas 18 céntimos á solicitud de 77 imponentes, 14 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

**La salud en Madrid.**—*El Siglo Médico* hace las siguientes observaciones: «Han aumentado, respecto á la semana anterior, los catarros bronquiales y traqueo-laríngeos, habiéndose presentado también buen número de catarros gastro-intestinales, algunos de carácter infeccioso. Los afectos gripales, en sus diversas manifestaciones, han vuelto á presentarse en escena, así como los padecimientos reumáticos articulares y musculares. Se han recrudecido igualmente las enfermedades crónicas de los aparatos respiratorio y centro-cardíaco. En los niños dominan los mismos padecimientos que en los adultos, fuera de algunos casos de sarampión y de viruela, esta última en los no vacunados.»

**Guardia municipal.**—Durante los dos últimos días los dependientes de la autoridad local han denunciado á

un sujeto que tenía pastando cinco cabezas de ganado vacuno en el arroyo de la Fuensanta, contra lo dispuesto por la Alcaldía, y á los encargados de la limpieza de pozos negros que vaciaron varias pipas de guano en el callejón llamado Cubero. También han detenido á un beodo que promovió escándalo en la calle Judería y abofetó á un guardia.

**Píldoras de Bristol,** azucaradas, vegetales. Curan todos los desarreglos del estómago y de los intestinos. Cuidado con las imitaciones peligrosas.

**Consejo utilísimo.**—La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elxir Estomacal de Saiz de Carlos*. Nueve años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

**Los vinos más recomendables** por su finura y buen gusto son los que elaboran las Bodegas Franco-Españolas de Logroño.

**Garganta, voz y boca,** se curan con las pastillas del *Dr. Caldeiro*. En farmacias 150 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

**Centro técnico.**—Véase la cuarta plana.

**Dinero.**—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna» Santa Victoria núm. 8.

## SECCIÓN AMENA

### EL VIGÍA

Con la linterna de Diógenes busco lo bueno, y lo acojó: de tejas arriba, mucho, de tejas abajo, poco.

### PENSAMIENTO

El oprobio no está seguramente en la pena, sino en el delito.

### CANTAR

No te quiero como bella, ni como buena mujer: porque el lazo que nos une, es tan solo «el no sé qué.»

### DE SOBREMESA

- ¿Vives y en paz con tu mujer?
- Sí.
- ¿Y cómo se ha hecho ese milagro tan grande?
- Proponiéndole que partamos todo cuanto poseemos.
- ¿Y poseen ustedes mucho?
- Nada.

## Sección Religiosa

**SANTO DE HOY.**—Santa Catalina, virgen y mártir.—**MAÑANA:** La invención de las Reliquias de los Santos mártires de Córdoba en San Pedro.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa Ana, costeadas por doña María Antonia del Valle, en sufragio por su esposo.

**CORTE DE MARIA.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Encarnación, en su iglesia.

—En la parroquia de San Andrés continúa el mes dedicado á las Benditas Animas del Purgatorio, rezándose el santo rosario, meditación y oraciones, terminando con un responso solemne.

—En la iglesia del convento de religiosas de Santa María de Gracia, al toque de oraciones, continúa el ejercicio del mes consagrado á las Animas del Purgatorio.

—Hoy, al toque de oraciones, cuarto día de solemne novena á las benditas Almas del Purgatorio, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, con plática á cargo del señor Rector de dicha parroquia, costeadas por varios devotos, en sufragio por sus difuntos.

—Hoy tercer día de novena á los Santos Patronos Aciselo y Victoria, en su ermita sita en la Puerta de Colodro, dando principio después del toque de oraciones.

—Mañana primer día del solemne octavario que la ilustre Hermandad del Santísimo y Santos Mártires, establecida en la iglesia parroquial de San Pedro, consagra á las sagradas reliquias de aquellos invictos héroes que derramaron su sangre en defensa de la santa Fe de Cristo nuestro Señor, dando principio á las diez de la mañana, con asistencia de ambos Excmos. Cabildos. Predicará el muy ilustre señor Licdo. D. Ignacio Valdecañas y Oriortúa, Deán de esta Santa Iglesia Catedral.

—Hoy, á las cuatro y media de la tarde, primer día del solemne quinario que consagra á su santísimo Padre San Juan de la Cruz las religiosas carmelitas de Santa Ana. Se rezará la estación mayor, á continuación se cantarán el santo rosario y la letanía, seguirá la lectura con motetes, concluyéndose con la reserva del Santísimo.

Hoy habrá misas rezadas en la iglesia parroquial de San Andrés, en sufragio por las almas de los señores don *Rafael Zurbarano Ferruca*, Presbítero, y don *José María Duroni* y *Faroldo*, Presbítero, que fallecieron, respectivamente, los días 23 de Octubre y 9 de Noviembre.

Sus hermanos suplican á sus amigos que los encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

†  
El señor  
**Con Cándido Martínez y Vicente**  
Falleció en Sevilla el día 23 de Octubre de 1902, después de recibir los Santos Sacramentos.  
**D. E. P.**  
Su hermana política doña Concepción Pacheco, viuda de Martínez; sus sobrinos don José, don Manuel, don Antonio, doña Carmen y doña Ana Borrego y Martínez y su obrino político don Aciselo Carrillo de Albornoz  
Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir á las solemnes horas que en sufragio de su alma se han de celebrar el día 27 del actual, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

†  
**Primer aniversario**  
Las misas que se celebren hoy en la parroquia de San Miguel, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la *Sra. D. Hipólita Gutiérrez de Caviedes y Sagastizabal*, que falleció en Córdoba el día 25 de Noviembre de 1901.  
Su viudo, hijos, hijas políticas, nietos y demás parientes de la finada (q. e. p. d.) ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

†  
**R. I. P. A.**  
Las misas que se digan el día 26 del actual en la parroquia de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de los señores *D. Antonio Hidalgo y Barona* y *D. Teresa del Riego y Fernández de Pacios*, que fallecieron en Córdoba los días 1 de Enero de 1854 y 26 de Noviembre de 1892, respectivamente.  
Su hijo, nietos y demás parientes de los finados (q. e. p. d.) ruegan á sus amigos los encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

†  
**Segundo aniversario**  
La misa de *Requiem* que se celebre mañana, á las ocho, en la iglesia parroquial de San Nicolás, será aplicada en sufragio del alma de la *Sra. Elisa Bengochea y Chamozo*.  
Su desconsolado padre suplica á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios nuestro Señor.

## HERNIAS (QUEBRADURAS)

*Deformidades de la espalda y pecho, piernas torcidas, piés zambos, varus equino, etc., etc.*

Procedimiento Americano por medio de los aparatos aluminio Patente, sistema completamente nuevo, desconocido hasta hoy en España.

El Director Técnico del Gabinete de Ortopedia moderna de Madrid, calle de Fuencarral, número 29, visitará las plazas siguientes, permaneciendo en ellas los días y en los hoteles que se citan:

Montoro, días 29 y 30 de Noviembre, hotel «Comercio»  
Córdoba, días 1, 2 y 3 de Diciembre, hotel «Suizo»  
Montilla, días 4 y 5 de Diciembre, hotel «Andalucía»  
Puente Jénil, días 6 y 7 de Diciembre, hotel «Rafael Rivas»  
Lucena, días 8 y 9 de Diciembre, hotel «La Central»  
Cabra, días 10 y 11 de Diciembre, hotel «Viña Linares»  
Dicho Director Técnico invita á los que sufran hernias voluminosas y rebeldes, le visiten y se convencerán que no es necesario para su contención la aplicación de los enormes y pesados bragueros que se usan hoy, y que se hacen imposible llevarlos puestos por su volumen y peso.

Por correo, al Director propietario, Madrid, Fuencarral 29.

## GRAN NOVEDAD VINATERA EL NAVÍO

Colón 42, al lado de la Plaza de Toros.  
Todos los depósitos de Córdoba de este artículo venden á 26 y 28 reales arroba, EL NAVÍO á 22.

Una arroba tinto corriente 550 pesetas.  
Media id., id., 275.  
Una cuartilla id., id., 140.  
Un litro id., id., 035.

Por pocas perras más tiene clases superiores, vinos blancos desde 750 pesetas arroba hasta 20, según clase.

Como todos los años, vende las buenas peras y peros de Aragón á precios muy baratos en competencia con todo el que venda este artículo; para Pascuas venderá las ricas batatas de Nerja.

Esta casa despacha lo mismo 5 céntimos de cualquiera de sus artículos que 20.000 duros si hay quien los pida.

*EL NAVÍO*.—42, COLÓN, 42.

**Restaurant de Miguel Gomez,** Calle de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Pierna de carnero á la macedonia.

**Guantes** por cuenta de fábrica, clase 1.ª, largo completo, tres botones, con cadenas ó sin ellas, en colores, 2 pesetas; para caballero, 2'50. Cuellos para niños, desde 1 peseta. Pelerinas de señora, desde 4. Manguitos para niña. 2. En adornos de todas clases completo surtido. No hay quien pueda vender más barato que la Pasamanería de Nicolás Copado, Letrados, 8 y 10.

DIJES DE RETRATO, 0'35

## MAS NOVEDADES

Se han recibido nuevos y elegantísimos cuellos, corbatas y boas, manguitos y otra infinidad de artículos para la presente estación. Sorprendentes colecciones en adornos de todas clases, precios muy reducidos. Pasamanería LA SEVILLANA, Letrados, núm. 24.

**Restaurant del Pasaje** de ANTONIO PEREZ Y LEON  
Almuerzo y comida, por cubiertos, á 2'50 pesetas; se sirve á domicilio.—Plato del día: Ternera á la castellana.

**Los pianos clavijero de seguridad,** con Real privilegio en las principales naciones de Europa, solo se encuentran en Andalucía en el acreditado establecimiento de los señores Sánchez Gama é hijo, en Córdoba. Única casa dedicada á la venta de pianos, música é instrumentos en esta provincia.

## Por Telégrafo

### Las Cortes

Madrid 24 (2 tarde.)

Interrogado Sagasta sobre sus propósitos de cerrar las Cámaras, ha manifestado que nada hay resuelto todavía, de lo que se deduce que lo dicho por el presidente del Consejo puede interpretarse de diferentes maneras.

### Rumor inexacto

Telegrafían de París desmintiendo las noticias circuladas sobre el suicidio de Krupp.

### Firma

Madrid 24 (3 tarde.)

El ministro de Gracia y Justicia ha despachado con S. M.

La firma ha carecido de interés. El ministro de Estado ha puesto á la firma del rey el nombramiento de canciller de las órdenes de Carlos III é Isabel la Católica, á favor del Cardenal Sancha.

### Valores públicos

Madrid 24, 5 t.

4 por 100 interior, 73'60 — 5 por 100 amortizable, 93'70.—Banco de España, 488'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 409'00.—Cheque vista París, 35'65.—Idem Londres, 34'05.—Oro alfoncino, 33'00.—Id. antiguo, 36'00.—Id. isabelino, 37'00.

### Senado

Madrid 25, 1'45 m.

Abierta la sesión, varios senadores dirijen preguntas de escaso interés.

El señor Sánchez Toca insiste en que se discuta el proyecto de ferrocarriles secundarios. El señor Salvador (don Amós) dice que desconoce dicho proyecto, pero que lo estudiará.

### Congreso

El señor Ferrer y Vidal se ocupa de la imposibilidad de cumplir en Cataluña lo ordenado respecto á la en señanza de la doctrina cristiana en castellano, porque en la montaña solo se habla catalán.

El conde de Romanones dice que á los que ignoren el castellano se les enseñará.

El señor Cañella manifiesta que hasta los tribunales necesitan tener intérpretes.

El conde de Romanones insiste en su propósito de que se cumpla la ley. El señor Nocedal anuncia una interpelación sobre este asunto, que es aceptada.

El señor Barroso, contestando á Soriano, niega en absoluto que se juegue en Madrid.

Se aplaza la discusión del proyecto fijando las fuerzas terrestres.

Se reanuda el debate político. El señor Navarro Reverter defiende á los tetuanistas.

Censura la política de Sagasta. Recuerda que la bandera del partido liberal se la llevó Canalejas.

Dice que es necesario formar nuevos partidos.

Le contesta el señor Sagasta. Manifiesta que su retirada depende del interés del país.

Añade que ahora sería perjudicial al partido liberal. Interviene en el debate el señor Canalejas.

Recuerda la salida de Rodríguez del ministerio, añadiendo que es incomprensible.

Comprende que salieran Veragua, Weyler y Almodóvar, que han fracasado.

Dice que con arreglo á sus ideas aspira á reunir fuerzas para gobernar.

Combate el restablecimiento de las cesantías á los ministros.

Termina manifestando que la mayoría solo se dispone á morir.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

## Varias noticias

Madrid 25 (1'30 m.)

Se encuentra completamente restablecido el general Azcárraga.

Ha experimentado una lijera mejoría la marquesa de Polavieja.

El señor Maura cree imposible que el Gobierno viva con las Cortes abiertas.

En Madrid se toman medidas contra la enfermedad variolosa.

Madrid 25 (1'35 m.)

Se ha confirmado la noticia de que el embajador francés ha presentado reclamaciones á España con motivo de los insultos dirigidos por los pescadores españoles á los franceses en las rías gallegas.

El jueves se reunirán los jefes de las minorías.

Madrid 25 (1'40 m.)

La minoría carlista cambió impresiones respecto á los debates.

Se acordó establecer juntas en todas las regiones para las próximas elecciones municipales.

Las últimas noticias de Marruecos son menos tranquilizadoras.

Madrid 25, 3'45 m.

Circula el rumor de que está firmado el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

En Bilbao han sido detenidos cinco bizkaitarras por gritar viva Carlos VII.

Madrid 25 (2'15 m.)

Hay gran expectation con motivo del discurso que pronunciará hoy el señor Silvela.

Comunican de Roma que en la embajada inglesa ha ocurrido una explosión de gas, resultando tres heridos graves.

Cádiz.—Según el dictamen técnico, las averías sufridas por el vapor «Extremadura» carecen de importancia.

†  
EL ILTMO. SEÑOR  
**DON GERONIMO SANZ DE CALATAÑAZOR**  
COMENDADOR ORDINARIO DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, EXCOMOJAL Y TENIENTE ALCALDE DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, HA FALLECIDO, A LAS 4'25 DE LA MADRUGADA DEL DIA 24 DEL ACTUAL, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.  
Su Director espiritual; su desconsolada esposa; sus hijos don Félix y doña Concepción; hijos políticos don José Echevarría y doña Juana Bernuy; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes del finado  
**Q. E. P. D.**  
Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las tres y media de la tarde, en la parroquia de San Francisco, por cuyo favor les quedarán agradecidos.  
El duelo se recibe en la iglesia y despide en el cementerio.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.



Corresponsal en París para anuncios:

Mr. A. LORETTE, rue de Caumartin, 61.

# SECCION DE AVISOS

Barcelona: ROLDÓS Y COMPAÑIA.  
Madrid: SOCIEDAD GENERAL.

**CONFECCIÓN**  
de  
**Encages, Bordados**  
y Aplicaciones,  
Festones y Ojales  
con la misma  
**Máquina para Coser**  
Todos los modelos  
Ptas **2,50** semanales  
Buenos descuentos  
al contado.

## Máquinas SINGER para coser

Universalmente preferidas á todas otras marcas.

**EXPOSICIÓN PERMANENTE Y DE LIBRE ENTRADA**

SUCURSAL

**CÓRDOBA—14 y 16, Ayuntamiento, 14 y 16—CÓRDOBA**

AGENTES Y EMPLEADOS EN TODOS LOS PUEBLOS.—PIDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE DAN GRATIS.

Piezas y accesorios, Agujas, Aceite, Algodones y Sedas.—**Album ilustrado con explicación de labores.**  
**Nuestro modelo de Bobina Central,** por su solidez y suavidad, es insustituible tanto para coser como para los **Bordados, Encages y otras labores.**

El afán de imitarnos y no teniendo clases que lleguen á nuestro modelo, hace que algunos revendedores nieguen la evidencia. El público puede convencerse honrando esta Sucursal con su visita.

**CATÁLOGOS**  
ilustrados gratis.  
Instrucción,  
Práctica y Atenciones  
gratis  
á los que adquieran  
nuestras máquinas.  
Garantías y servicio  
en todo el mundo.

## La Equitativa

**SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA**

Tiene en vigor registrado en sus libros seguros por más de 1.000.000.000 de dólares, que representa más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual por cualquiera otra Sociedad del mundo. Su activo asciende á más de 270.000.000 de dólares, que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuarentésimo aniversario. El **sobran-te asciende á más de 60.000.000 de dólares,** que es también más del doble de la cantidad acreditada en este concepto por cualquier otra Compañía al fin de su cuarentésimo aniversario.

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL  
EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD  
MADRID <> CALLES DE SEVILLA Y ALCALÁ <> MADRID  
DELEGADO EN ESTA PROVINCIA

**D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL**  
OSARIO, 10.—CÓRDOBA

Taller de hojalatería de Antonio Colinet

(Medalla de primera clase en la Exposición de Córdoba de 1892)

COSECHEROS: Tenemos en existencia buena cantidad de hoja de lata y chapa estañada, con destino á la construcción de nuestros acreditadísimos depósitos para aceite, aclaradores y filtros, participando que, previo contrato con una importante fundición de Sevilla, utilizaremos grifos inatacables, guardando así la pureza de aquel líquido.

Especialidad en bombas para traseigo, azarones, cántaros para transportes, de excelentes resultados, candiles especialísimos para molinos, y demás objetos relacionados con la fabricación y conservación.

Pidanse informes y nota de precios.

Concepción 29 **CÓRDOBA**

## Fábrica de envases de hojalata

PARA CONSERVAS, GRASAS, &

**Bidones para la exportación de aceites**  
de todos tamaños y formas

Precios muy reducidos

**SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS**

CARRETERA DE TRASSIERRA.—CÓRDOBA



**EL JABON NIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA ES COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS**

FABRICA DE TEJIDOS DE SEDA, PLATA Y ORO

## ORNAMENTOS DE IGLESIA

FRANCISCO MIRALLES Y C.<sup>a</sup>

Gran surtido en toda clase de ornamentos y completa existencia de tejidos en rasos, damascos, brocados, espolines, terciopelos, tisús y toda clase de bordados.

Variedad en puntillas y encajes para manteles, albas y roquetes.

Galones, flecos y toda clase de pasamanería.

Depósito de metales y vasos sagrados.

Estudio, taller de escultura y talleres de carpintería, talla y dorados.

Especialidad en **Via Crucis con figuras de alto relieve**

Plaza de la Almoyna, 5 y 6 y Palau, 1 y 3

VALENCIA (Frente al Palacio Arzobispal) VALENCIA

Representante en CORDOBA, D. José Anguita, Diego León S.

**CENTRO TÉCNICO, CONSULTIVO Y EJECUTIVO**

DE CONSTRUCCIONES

Directores: don Adolfo Castañeyra, Arquitecto; don José Soriano, Ingeniero de Caminos, y don Luis Baquero, Ingeniero militar.

**Leones, número 2, principal**

Este centro se encarga de la redacción de proyectos y ejecución de toda clase de obras, levantamiento de planos de fincas rústicas y urbanas, peritajes y tasaciones, instalaciones de fábricas y maquinaria para toda clase de industrias, y en general de cuanto afecta á los ramos de arquitectura é ingeniería.

Horas de oficina, de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

**GOTA**  
**LICOR**  
DEL Dr.  
**LAVILLE**  
CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS.

**CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS**  
**PLEURESIA**  
TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

**CÁPSULAS SERAFON**  
DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

## TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE DAMIANA COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por *excesivo trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfatúria, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.*—Pidase siempre *Elixir Medina de Damiana compuesto.*

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

CURA GRATA SIN OPERAR DE LA

## SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS

y todas las enfermedades de OÍDOS

En 300 enfermos 300 curas.

CONTRA SORDERA THOMPSON

4 ptas. caja

Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraíso 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12, droguería. Aguilera señor Lucena Luque, Droguería. Montilla Sr. Moyano Cruz, Farmacia. Montoro Sr. Priego, Farmacia. Priego Sr. Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Farmacia. Se vende en esta provincia de rendimientos positivos. Razón, Arenillas 2, en esta capital. 10—10

Venta. En la plazuela de Gerónimo Paéz 12 se vende una mesa de centro, de caoba, con tablero de piedra. 4-2

Se vende una máquina de coser y de separar calzado, en muy buen estado, y además varios cuadros de lienzo. Dichos objetos pueden verse diez de la mañana á cinco de la tarde, en la calle Imágenes 8. 4-2

Venta. Se hace de un bufete y un sillón de regilla en la calle San Eulogio 5. También se vende una maceta de laténea. 5-4

Imoneda. Se hace de varios muebles Ay de muchas macetas de plantas de salón muy variadas. Alfa, atas 2. 4-3

Se arrienda desde primero de año la casa de nueva construcción, con agua de pie, jardín, cochera y cuadra, calle Leones 21. Para tratar, Rodríguez Sánchez. 13, antes Moros. 5-5

Venta. Se hace sin gravamen de las casas número 19 calle de Alcántara y 119 calle San Fernando. Para tratar, Maese Luis 1 duplicado. 15-5

## Los Angeles

Antes "La Salud", (camino de la Palomera baja).—Desde el día se arrienda una preciosa casa de recreo, amueblada, con jardín, agua de pie, axotes, cocina económica y para carbón de encina; el comedor tiene chimenea francesa, baños y todas las comodidades necesarias para una casa. En la misma finca también se arriendan cuatro departamentos con puertas de entrada y cocina, todo independiente. Para tratar, en la misma finca, ó en la calle García Llovera 5. 15-11

Venta ó arrendamiento. Se desea vender, y si esto no pudiera efectuarse se arrendaría, una hacienda ó finca de olivar con buen caserío y molino aceitero independiente, prensa hidráulica y dos bodegas, denominada "El Cañonigo", situada en el término de Lucena, partido de los Jarales. Para informes, pueden dirigirse á don Aquilino Fernández, en Bujalance. 15-1

Se desean adquirir un bufete y un estante, baratos. Razón; barbería de Blas Cabello, frente al café Suizo. 4-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de los pastos para orejas del cortijo Pilas, término de esta capital. Para tratar, Cristóbal Colón 29. 5-1

Se ofrece una joven para cuerpo de casa ó cocinera, en Córdoba: buenas referencias. Informar, parador de las Yervas, calle Cedaceros. 3-1

Venta. Por autarse su dueño se hace de las casas siguientes: calle Montero 34, Zapatería vieja 20 y 22, Acera de Granada 1 y Rinconada 12 (Campo de la Verdad) La última casa contiene 80 habitaciones. Para informes y permiso para verlas, avistarse con su dueño, San Pablo 25, Parador del Francés. 10-5

En el derribo de la calle Duque de Hornachuelos se venden tejas y canales. 5-3

Desde el día se arrienda una casa entera, ó por pisos, situada en el paseo de la Victoria, frente á la tienda del Circulo. Para tratar, Diego León, junto al Instituto. 10-6



1832-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo

de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

## ZARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de

**LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.**

son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curar el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

BÚSQUESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

**LANMAN & KEMP, New York,**

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

## Laboratorio Químico Microbiológico

En este Centro de investigación biológica se han adquirido los aparatos más perfeccionados para los análisis orgánicos y curación de las enfermedades infecciosas.

Electricidad médica para tratamiento de las enfermedades nerviosas. Tratamiento de la rabia, en el hombre y los animales. Vacunas para animales contra la bacera y el mal rojo del cerdo. Se embalsaman cadáveres por todos los sistemas conocidos.

## PEDRO DOMEQ

Cosechero, almacenista y extractor de vinos

Jerez de la Frontera

CASA FUNDADA EL AÑO 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas y Extra

Pedid especialmente

COGNAC de PEDRO DOMEQ

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exhibiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA

y FUNDADOK, con su escudo de armas.

Representante en Córdoba y su provincia, D. ANTONIO TORRELLAS

CALLE OSARIO

## AVISO A LOS LABRADORES

La garantía agrícola é industrial

SOCIEDAD ANONIMA

Grande fábrica en Valdecas de abonos agrícolas garantizados

Se practican gratuitamente los análisis de las tierras que se remitan y se facilitan catálogos á quien los pida.

DIRECTOR: Dr. GUILLEN PALOMAR

Técnico químico del Laboratorio central de España, de Medicina legal y Toxicología.

Paseo del Prado, número 30.—Madrid.

Representante en Córdoba y su provincia:

Juan Guerra.—Calle Cardenal Toledo

## PALOS Y TORRES

Medalla de Oro en varias Exposiciones

Grandes Talleres

Patentes en España y en el Extranjero

de Herrería, Cerrajería

Talleres: Colón, n.º 4. Oficinas: Plazuela Carrillos, n.º 8

y Construcción de Romanas garantizadas

CÓRDOBA

## GABINETE ODONTALGICO

Del cirujano dentista de la real casa

**RAFAEL HURTADO MORENO**

Premiado en varias exposiciones

**AMBROSIO DE MORALES, NÚMERO 4**

CÓRDOBA

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación á hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, con los nuevos y eficaces procedimientos.

Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas.

Venta de elixires, polvos y opiates.